

Nombre del Medio de Verificación: Actividad

Clave y nombre de la Dependencia:	2101-1101 Poder Legislativo del Estado de Q. Roo
Programa Presupuestario:	R003 - Legislar con Compromiso Social
Resumen narrativo del nivel reportado:	C01.A03 Aprobación en el pleno de documentos legislativos de comisiones.
Indicador:	CO1A03 - Porcentaje de aprobación de documentos Legislativos en pleno con temas de agenda legislativa
Método de Cálculo:	Total de documentos legislativos aprobados en el pleno con temas de agenda legislativa/ Total de documentos legislativos dictaminados en comisiones) x 100
Trimestre reportado:	Segundo Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://congresoqroo.gob.mx/armonizacion-contable/indicadores-de-resultados
Unidad Responsable del Indicador:	Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo (Dirección de Control del Proceso Legislativo).

Datos de las Variables reportadas: Numerador: Total de documentos legislativos aprobados en el pleno con temas de agenda legislativa.

Calendario Numerador					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	50.000

Denominador: Total de documentos legislativos dictaminados en comisiones) x 100

Calendario Denominador					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	50.000

Descripción de los resultados: Porcentaje de aprobación de documentos Legislativos aprobados en comisiones y en pleno con temas de agenda legislativa.

Alcanzando el 46 por ciento del 50 por ciento programado para el periodo de enero a junio.

Calendario Ejecutado					
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	46.000

Tipo de Evidencia: Se adjunto el Oficio No. SG/SSL/DCPL-162/2025

Responsable de la Información	Vo.Bo.	Por la Unidad Responsable
 Lic. Pamela Sue Sánchez Guillermo Directora de Control del Proceso Legislativo	 Lic. Jennifer Santana Casarín Subsecretaria de Servicios Legislativos	 Lic. Lirio Calderón González Secretaria General



XVIII

LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

*"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"*

Oficio Número SG/SSL/DCPL-162/2025

Asunto: El que se indica

Cd. Chetumal, Quintana Roo, a 27 de junio de 2025.

**M.A. LUCÍA VIOLETA SÁNCHEZ MÉNDEZ
DIRECTORA DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE**

En atención a su oficio con número DMDA/108/2025 mediante el cual solicita información para el "Informe de Avance de Cumplimiento de Objetivos y Metas Correspondientes al Segundo Trimestre de 2025", en específico del programa presupuestario "R003- Legislar con Compromiso Social, con actividad C01.A03 aprobación en el pleno de documentos legislativos de comisiones e indicador C01A03 Porcentaje de aprobación de documentos legislativos en pleno con temas de agenda legislativa, me permito remitir el siguiente:

- Reporte respecto del Indicador R003- Legislar con Compromiso Social, del periodo solicitado de enero a junio de 2025, así como el anexo 01 correspondiente al listado de la documentación.

Precisando para tal efecto que de enero a junio de 2025:

- Se dictaminaron en las comisiones ordinarias 38 dictámenes de iniciativas y 4 acuerdos de documentos legislativos, generando un total de 42 dictámenes aprobados en comisiones. En este sentido, de la totalidad de los 42 documentos legislativos emitidos por las Comisiones Ordinarias, se dio atención a 39 documentos legislativos en las Sesiones Ordinarias del Pleno, los cuales fueron aprobados por el mismo. De lo anterior se tiene que esta aprobación representa un 92.8% del total de asuntos.
- No obstante, el indicador correspondiente a los meses de enero a junio representa una programación del 50% del cumplimiento anual, en este sentido, los dictámenes de las comisiones aprobados en Pleno representan un 46% del 50% programado conforme al indicador remitido. Para acreditar lo anterior, se adjunta al presente el Anexo 01 con la información relativa al referido indicador.

De manera complementaria, es indispensable precisar que, en el periodo de enero a junio de 2025, en el Pleno de la H.XVIII Legislatura, se han aprobado una totalidad de 69 documentos legislativos. Treinta de ellos atendidos de manera directa por el propio pleno y 39 corresponden a los dictaminados en comisiones durante dicho periodo.



XVIII

LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

*"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"*

Lo anterior, en virtud de que en el Pleno de la Legislatura se aprueban diversos documentos Legislativos, y que no necesariamente se someten al trámite ordinario de dictaminación en comisiones. Dado que la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, contempla la atención de documentación mediante el trámite de aprobación por urgente y obvia resolución, conforme a lo previsto en los artículos 147 y 148 Bis; adicionalmente, de conformidad con los artículos 49, 57 y 58 del citado ordenamiento, el Pleno puede aprobar documentos remitidos por la Junta de Gobierno y Coordinación Política como órgano de gobierno colegiado facultado para impulsar y alcanzar acuerdos que permitan el cumplimiento de las facultades que la Constitución asigna a la Legislatura, y de igual manera, se atendieron acuerdos dictaminados en comisiones de un periodo anterior (2024).

Derivado de lo anterior se han aprobado por el Pleno en el Periodo de Enero a junio de 2025: 6 iniciativas de urgente y obvia resolución, 5 Minutas Federales de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, atendidas de urgente y obvia resolución, 15 acuerdos y 4 documentos derivados de diversos procedimientos y propuestas, obteniéndose un total de 30 documentos legislativos aprobados por el Pleno, y que no tuvieron un proceso ordinario, es decir, no fueron dictaminados en las comisiones ordinarias. Se adjunta al presente el Anexo 02 con la información relativa a esta precisión.

Habiendo manifestado lo anterior, la suscrita da formal cumplimiento a la solicitud recibida, precisando que la información antes referida fue remitida de manera digital al correo luciasanchez@congresoqroo.gob.mx, tal y como se solicitó en el oficio.

Sin otro particular, le envió un cordial y respetuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. PAMELA SUE SANCHEZ GUILLERMO
DIRECTORA DE CONTROL DEL PROCESO LEGISLATIVO

C.c.p. Lic. Lirio Calderón González. Secretaria General del Poder Legislativo.
C.c.p. Lic. Jennifer Santana Casarín. Subsecretaria de Servicios Legislativos del Poder Legislativo.
C.c.p. Mtra. Ilse Garrido Cervera. Subsecretaria de Servicios Administrativos del Poder Legislativo.
C.c.p. Lic. Juan Carlos Torres Gómez. Director General de Apoyo al Poder Legislativo.
C.c.p. Minutario.